

## Cruz Roja: “los desplazamientos de refugiados y desplazados internos se encuentran en máximos históricos”

- En España, las peticiones de asilo son un 82% más que en 2021. Latinoamérica sigue siendo la región con mayor número de personas que busca refugio en España.
- 20 de junio: Día Mundial de las Personas Refugiadas

**19 de junio de 2023.** El Día Mundial de las Personas Refugiadas (20 de junio) es designado por las Naciones Unidas para honrar a las personas refugiadas de todo el mundo. Celebra la fuerza y el coraje de las personas que se han visto obligadas a huir de su país de origen para escapar del conflicto o la persecución. Este día es una ocasión para fomentar la empatía y la comprensión de su difícil situación, para reconocer su resiliencia en la reconstrucción de sus vidas y las diversas contribuciones que hacen a las comunidades y sociedades de acogida. Sin embargo, millones de personas continuaron enfrentándose a peligros inaceptables. Hace solo unos días, unas 78 personas en movimiento murieron cuando su embarcación naufragó en el mar Mediterráneo.

**El total mundial de personas refugiadas y desplazadas internas se mantienen en máximos históricos, impulsados por la persecución, las violaciones de los derechos humanos, los desastres, las emergencias climáticas, los conflictos nuevos y antiguos y otras crisis. Sólo en España, las peticiones de asilo son un 82% más que en el año anterior,** tras dejar atrás las restricciones fronterizas impuestas durante la pandemia, y pese a los obstáculos que están teniendo las personas para acceder al procedimiento de asilo.

Para muchas personas, la migración les ha permitido vivir vidas seguras y dignas y hacer contribuciones económicas, sociales y culturales tanto en sus países de origen como de destino. En este día, Cruz Roja quiere resaltar que, además, aportan mucho a nuestra sociedad, también como voluntarias que trabajan, crean o cuidan de las personas mayores, y suponen una gran ventaja para la comunidad en la que residen, su desarrollo social, cultural y económico. Promover el diálogo, la comprensión y la confianza entre las personas refugiadas y comunidades es fundamental para garantizar la cohesión social.

En 2022, en el conjunto de la Unión Europea se registraron 963.067 solicitudes de protección internacional, frente a las 630.630 del año anterior. Los tres principales países donde solicitaron asilo fueron: Alemania, con 243.835; Francia, con 156.455; **y España, con 118.842.**

**A esto hay que sumar en España las más de 161.037 personas procedentes de Ucrania que obtuvieron protección temporal**, desde la histórica activación de este mecanismo en marzo de 2022. La puesta en marcha de los Centros de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) ha permitido aliviar el sistema de asilo y garantizar derechos fundamentales en **tiempo récord. Entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2023 se han presentado 70.750 solicitudes de protección internacional, y hasta marzo, 3.696 de protección temporal de personas que huyen del conflicto de Ucrania.**

Venezuela (45.748), Colombia (36.012), Perú (8.937), Marruecos (3.905) y Honduras (3.017) fueron las cinco principales nacionalidades de origen de las personas que solicitaron asilo. Por tanto, **Latinoamérica sigue siendo la región con mayor número de personas buscando refugio en España.**

Por Comunidades Autónomas, el número de solicitudes de asilo fueron en **Madrid 47.658**, Andalucía 11.722, Catalunya 10.396, Comunidad Valenciana 7.258, Canarias 6.446, Galicia 5.124, Castilla y León 4.489, Región de Murcia 4.086, Euskadi 4.086, Aragón 3.170, Melilla 3.100, Castilla-La Mancha 2.726, Asturias 1.689, Illes Balears 1.236, Extremadura 1.153, Ceuta 1.080, Navarra 982, Cantabria 607, La Rioja 452.

El **54% de los solicitantes de asilo eran hombres** y el 46% mujeres. Los menores de edad representaron cerca del 18% del total.

El trabajo de Cruz Roja Española en el ámbito de las migraciones se remonta a **más de 30 años** y, en coherencia con el cumplimiento de su principio inherente de **Humanidad**, se orienta hacia las personas y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad. Así pues, las líneas del trabajo de la Organización en materia de migraciones abarcan la respuesta humanitaria, la protección, el apoyo y la integración y la defensa de las personas inmigrantes, refugiadas y desplazadas. Este programa de atención a personas refugiadas está financiado por la Secretaría de Estado de Migraciones, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España y en colaboración con las administraciones públicas de ámbito estatal, regional y local.

## **¿Cómo ayuda Cruz Roja a las personas refugiadas en España?**

**Ningún ser humano es ilegal, y ningún ser humano debe sufrir la muerte, lesiones o malos tratos mientras busca seguridad o una vida más digna en un país o comunidad diferente.** Salvar vidas, incluso a través de esfuerzos internacionales coordinados de búsqueda y rescate en rutas marítimas y

terrestres, es una prioridad urgente. Las personas en movimiento se enfrentan a **desafíos para acceder a servicios esenciales, riesgos de protección, hostilidad y exclusión**. Muchas personas que han sido desplazadas por la fuerza sufren un desplazamiento **prolongado y continuo y un futuro incierto en campamentos y entornos urbanos**. Las refugiadas, las personas desplazadas y otras personas en movimiento también enfrentan un **estigma, una xenofobia y una marginación crecientes**, incluso a través de leyes, políticas y prácticas que tienen como objetivo excluirlos y privarlos de sus derechos en algunos países de destino.

La red internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (con 111 Sociedades Nacionales) tiene el imperativo humanitario de responder y la responsabilidad de hacer que estos viajes sean más seguros y dignos, para salvar vidas, reducir los riesgos y brindar acceso a los servicios esenciales con un enfoque **basado en las necesidades, independientemente de su estatus**, es decir, independientemente de si se les reconoce formalmente como "refugiados", "solicitantes de asilo" o cualquier otra situación legislativa. El voluntariado se encuentra en los cruces fronterizos, repartiendo alimentos y agua; está en los centros de llamadas, conectando a las personas con familiares perdidos; está en aeropuertos, paradas de autobús y estaciones de tren, brindando a las personas una comida caliente, un oído amable y un espacio seguro para descansar.

El apoyo brindado es tan individual como la historia y las experiencias de cada persona; entre la ayuda que Cruz Roja presta a las personas solicitantes de asilo o refugio, independientemente del estado de su solicitud, se encuentran:

- Cobertura de las necesidades básicas de información en un idioma que puedan entender,
- Cobertura de las necesidades básicas de manutención, seguridad, salud, vestuario y alojamiento
- Fortalecimiento de la situación de salud mental de las personas atendidas, atendiendo a las diferentes necesidades de hombres y mujeres. Se trabajan los problemas de adaptación y el duelo migratorio entre otros.
- Asistencia jurídica en el proceso de solicitud de Protección Internacional o Protección Temporal.
- Asesoramiento y apoyo en la detección y aplicación del protocolo ante casos de trata, estatuto apátrida, extranjería, etc.
- Refuerzo de las competencias y habilidades para fomentar la autonomía personal, con un itinerario de intervención sociolaboral personalizado
- Apoyo a las personas en el conocimiento del entorno, la igualdad de género, el aprendizaje del idioma, la orientación y capacitación laboral, la búsqueda de vivienda, etc.

- En materia de empleo, se proporciona un primer acompañamiento al mercado laboral a través de la mejora de las competencias y capacidades profesionales de estas personas con el objetivo mejorar su empleabilidad.
- Fomento progresivo de inmersión lingüística de las personas no castellano-parlantes; es una de las partes más importantes porque permite a las personas afrontar retos como buscar trabajo o crear su red social y de apoyo, de cara a su futura inserción en nuestra sociedad. Asimismo, el servicio de traducción e interpretación juega un papel importante como facilitador de la comunicación.
- Apoyo para la realización de múltiples gestiones y trámites administrativos (empadronamiento, tarjeta sanitaria, escolarización...).
- Promoción de la creación de redes y la participación ciudadana igualitaria en la sociedad de acogida. Se promueve la actividad voluntaria, la vida asociativa, así como su participación en actividades de ocio y tiempo libre.
- Colaboración en el Programa Piloto de Acogimiento familiar que ha promovido el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y que cuenta con el apoyo de la Fundación 'La Caixa'. Se trata de un servicio para conectar a familias acogedoras con familias refugiadas.
- Puesta en marcha de Centros de Recepción Atención y Derivación (CREADE). Para facilitar la atención a las personas desplazadas, el Ministerio de Inclusión, en colaboración con el Ministerio de Interior y las entidades que formamos parte del Sistema de Acogida ha puesto en marcha 4 centros en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga. Cruz Roja es la entidad de referencia para la orientación y atención social en los centros de Barcelona y Alicante.

Cruz Roja, además de prestar asistencia y atención social a las personas migrantes y refugiadas todo el territorio, cuenta con el **portal [www.migrar.org](http://www.migrar.org)** que proporciona un servicio de asesoría legal gratuita online sobre cuestiones migratorias.

### **Sobre Cruz Roja**

Cruz Roja representa el mayor movimiento humanitario, ciudadano e independiente del mundo. Lleva 159 años colaborando con entidades públicas y privadas para que la humanidad y la dignidad llegue a todas las personas en cualquier lugar y en todo momento y circunstancias.

En España, Cruz Roja cuenta con más de 263.000 personas voluntarias dando respuesta en más de 6.500 municipios, que permiten atender anualmente a más de 12,2 millones de personas en el ámbito nacional y tener más de 13,4 millones de personas como beneficiarias en el ámbito internacional y más de 8 millones de personas en actividades de sensibilización y entorno. Todo ello con el apoyo de cerca de 1,4 millones de socios, empresas y aliados en todos los sectores de la sociedad.

Cruz Roja ha lanzado el plan 'Cruz Roja **Reacciona**: una respuesta directa, inmediata y cercana ante la crisis' provocada por la pandemia, el cambio climático y el conflicto en Ucrania para responder a las crecientes necesidades de la población en el contexto de incremento sostenido de los precios de bienes y servicios básicos. En una primera fase, Cruz Roja pretende atender las necesidades de más de 100.000 personas con un presupuesto inicial de 8 millones de euros. Ante la necesidad básica urgente, Cruz Roja **Reacciona** ayuda a su cobertura inmediata con la entrega de bienes y ayudas económicas; fomenta el conocimiento de medidas que reducen el nivel de necesidad o amplía los recursos de cada persona para mejorar su situación; promueve la autonomía de las personas, a fin de que lideren su propio proceso de cambio; y busca ser una respuesta inmediata con vocación de transformación duradera, implementando acciones que consoliden los cambios.

Cruz Roja Española pertenece al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja presente en 192 países. Actuando siempre bajo sus siete Principios Fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.